



JAZMÍN DE LA CRUZ

Asociada

Jazmin.delacruz@zegarrallc.com | +51 1 710-3291 | +51 961771991
Av. Santo Toribio 173, Vía Principal 125, Torre Real Ocho, Piso 16, Oficina
1601, San Isidro, Lima, Perú | www.zegarrallc.com

Jazmín De la Cruz es asociada de Zegarra LLC Abogados, una firma especializada en derecho tributario y corporativo. Magister y abogada por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), cuenta con más de 5 años de experiencia, enfocada en litigios tributarios y estrategias de defensa ante el Poder Judicial. A lo largo de su experiencia ha asesorado a grandes empresas en controversias y procedimientos administrativos tributarios, y ha desarrollado especial experiencia en el sector minero, con énfasis en contratos de estabilidad y recuperación del IGV en proyectos de inversión.

EXPERIENCIA LABORAL

- ❖ **ZEGARRA LLC ABOGADOS**
Asociada – (mayo 2024 – actualidad)
- ❖ **ZUZUNAGA & ASSERETO ABOGADOS**
Asociada – (julio 2023 - abril 2024)
- ❖ **EY PERÚ**
Staff del Área de Litigios Judiciales Tributarios – (junio 2021 - junio 2023)
- ❖ **ZUZUNAGA, ASSERETO & ZEGARRA ABOGADOS**
Asistente legal (julio 2018 - diciembre 2019)

FORMACIÓN ACADÉMICA

- ❖ Magíster en Tributación, Escuela de Postgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (2023)
- ❖ Abogada, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (2021)

AFILIACIONES

- ❖ Asociación Fiscal Internacional – IFA Perú (2024)
- ❖ Instituto Peruano de Derecho Tributario – IPDT (2024)
- ❖ Colegio de Abogados de Lima - CAL (2021)

PUBLICACIONES

- ❖ *“Del litigio judicial en materia tributaria al acogimiento del Fraccionamiento Especial del Decreto Legislativo N.º1634: Aprobación, desistimiento y rol de los órganos competentes”*. Revista del Grupo de Estudios Tributarios (GET), Edición 1. (2025)
- ❖ *“Sobre la tributación del criptoactivo más utilizado en el mundo digital: en cuanto a la tributación de los NFTs o tokens no fungibles”*. Revista N.º 77 del Instituto Peruano de Derecho Tributario. (2025)
- ❖ *“Una realidad: la enajenación de los NFTs que representen acciones de una persona jurídica peruana cuyo único activo es un bien inmueble ubicado en el Perú y su impacto tributario en el Impuesto a la Renta peruano actual”*. Escuela de Posgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. (2023)

IDIOMAS

- ❖ Español
- ❖ Inglés